

N° 073-2019

Valparaíso, 19 de junio de 2019.

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LAS ACTUACIONES DE ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO EN RELACIÓN CON LA ADQUISICIÓN DE TIERRAS INDÍGENAS, PARTICULARMENTE EN LAS REGIONES. DEL BIOBÍO, DE LA ARAUCANÍA, LOS LAGOS Y LOS RÍOS**", en sesión de esta fecha acordó solicitarle que tenga a bien, que se informe en relación a los casos de compraventas de tierras indígenas que han sido resueltos por los Tribunales de Justicia y sus respectivos fallos, así como requerir la colaboración del investigador señor Matías Meza, para que exponga sobre el sentido y alcance de la calificación de tierras indígenas.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por especial orden de la **Presidenta de la Comisión, diputada señora Emilia Nuyado Ancapichún.**

Dios guarde a Ud.,

  
**HERNÁN ALMENDRAS CARRASCO**  
Abogado Secretario de la Comisión

**AL DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL  
SEÑOR ALFONSO PÉREZ GUÍÑEZ**

[pcarvajal@bcn.cl](mailto:pcarvajal@bcn.cl)